

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 41-2019

Sesión 41-2019 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes seis de septiembre de dos mil diecinueve, a partir de las doce horas con veinte minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de acta número 40-2019, correspondiente a la sesión celebrada el 30 de agosto de 2019.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 40-2019.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de acta número 40-2019, correspondiente a la sesión celebrada el 30 de agosto de 2019.

El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 40-2019.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2019.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2019.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos

presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 29 de agosto al 5 de septiembre de 2019, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes, en particular de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 6 al 12 de septiembre de 2019.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 9 de septiembre de 2019, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 2 de diciembre de 2019, Q700.0 millones; para el 2 de marzo de 2020, Q600.0 millones; para el 1 de junio de 2020, Q500.0 millones; para el 7 de septiembre de 2020, Q500.0 millones; para el 7 de diciembre de 2020, Q700.0 millones; para el 8 de marzo de 2021, Q500.0 millones; para el 7 de junio de 2021, Q500.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó las propuestas para las subastas de depósitos a plazo en quetzales, presentadas por los departamentos técnicos.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con cincuenta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.